



TÍTULO DE PATENTE NO. 346946

Titular(es): BRY AIR [ASIA] PVT. LTD.
Domicilio: 20, Rajpur Road, 110 054, Delhi, INDIA
Denominación: SISTEMA Y MÉTODO PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DE EQUIPO DE DESHUMIDIFICACIÓN DESECANTE PARA APLICACIONES EN BAJA HUMEDAD.
Clasificación: Int.CI.8: B01D53/06; B01D53/26; F24F3/14
Inventor(es): DEEPAK PAHWA; RAJAN SACHDEV; WILLIAM CHARLES GRIFFITHS; KULDEEP SINGH MALIK

SOLICITUD

Número:

MX/a/2013/000016

Fecha de presentación internacional:

20 de Junio de 2011

PRIORIDAD

País:

IN

Fecha:

22 de junio de 2010

Número:

1446/DEL/2010

Vigencia: Veinte años

Fecha de Vencimiento: 20 de junio de 2031

La patente de referencia se otorga con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción V, 6º fracción III, y 59 de la Ley de la Propiedad Industrial.

De conformidad con el artículo 23 de la Ley de la Propiedad Industrial, la presente patente tiene una vigencia de veinte años improrrogables, contada a partir de la fecha de presentación de la solicitud internacional y estará sujeta al pago de la tarifa para mantener vigentes los derechos.

Quien suscribe el presente título lo hace con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º fracciones III y 7º bis 2 de la Ley de la Propiedad Industrial (Diario Oficial de la Federación (D.O.F.) 27/06/1991, reformada el 02/08/1994, 25/10/1996, 26/12/1997, 17/05/1999, 26/01/2004, 16/06/2005, 25/01/2006, 06/05/2009, 06/01/2010, 18/06/2010, 28/06/2010, 27/01/2012 y 09/04/2012); artículos 1º, 3º fracción V inciso a), 4º y 12º fracciones I y III del Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (D.O.F. 14/12/1999, reformado el 01/07/2002, 15/07/2004, 28/07/2004 y 7/09/2007); artículos 1º, 3º, 4º, 5º fracción V inciso a), 16 fracciones I y III y 30 del Estatuto Orgánico del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (D.O.F. 27/12/1999, reformado el 10/10/2002, 29/07/2004, 04/08/2004 y 13/09/2007); 1º, 3º y 5º inciso a) del Acuerdo que delega facultades en los Directores Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales, Titulares de las Oficinas Regionales, Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales y otros subalternos del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. (D.O.F. 15/12/1999, reformado el 04/02/2000, 29/07/2004, 04/08/2004 y 13/09/2007).

Fecha de expedición: 6 de abril de 2017

LA DIRECTORA DIVISIONAL DE PATENTES

NAHANNY CANAL REYES

